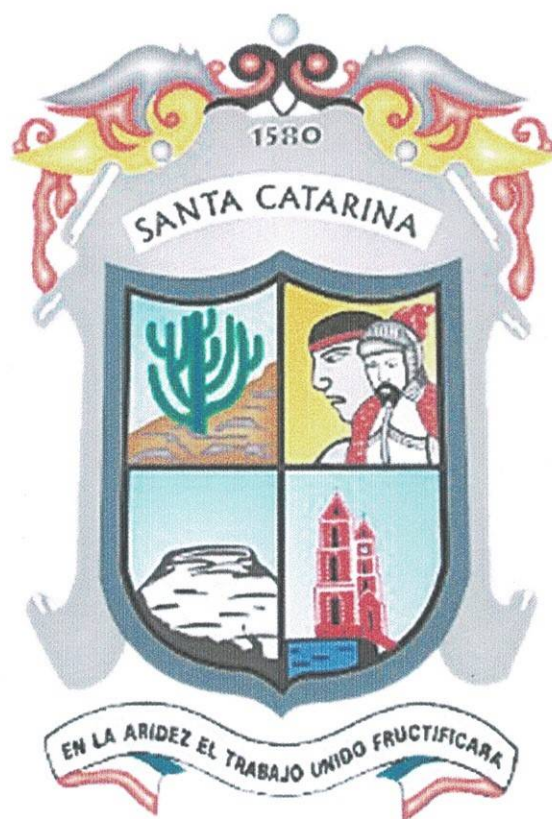


SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

AYUNTAMIENTO 2021-2024



DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Martes 14 de noviembre de 2023



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

Acta de la Décima Octava Sesión Extraordinaria Ayuntamiento de Santa Catarina, Gto. 2021 -2024

En la Ciudad de Santa Catarina, Guanajuato, siendo las ocho horas con veintinueve minutos del día martes catorce de noviembre de dos mil veintitrés, se reunieron en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildos, ubicado en Palacio Municipal sin número, centro, Santa Catarina, Guanajuato, los integrantes del Ayuntamiento, a efecto de llevar a cabo la décima octava sesión extraordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento Lic. Sergio Hernández Villa, realiza el pase de lista y da cuenta de que se encuentran presentes:

1. Lic. Sonia García Toscano- Presidenta Municipal
2. C. Gumersindo Moya Pérez-Síndico

REGIDORES:

3. C. Ma. del Roció Reséndiz López
4. C. Felicitas Catarina Sánchez Montes
5. C. Roque Martínez Reséndiz
6. C. María del Rosario Olvera Lara
7. Profa. María Llerena Nieto Olvera
8. Arq. Eva García Moya

Así mismo, se da cuenta de la ausencia de los Regidor C. Octavio Dorantes Rubio e Ing. Octavio Nezahualtcoyotl Moya Gutiérrez, siendo la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento presentes, existiendo quórum legal para sesionar y declarándose válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.

2.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.

En uso de la voz, el Lic. Sergio Hernández Villa da lectura a la orden del día, misma que contiene los siguientes puntos:



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

1. *Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.*
2. *Lectura y en su caso aprobación del orden del día.*
3. *Lectura y en su caso aprobación del acta de la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria celebrada el pasado lunes treinta de octubre de la presente anualidad.*
4. *Participación del C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal, para someter a consideración del Pleno del Ayuntamiento la aprobación de la Iniciativa de Ley de Ingresos Municipal 2024.*
5. *Aprobación del contenido de la presente acta.*
6. *Clausura de la sesión.*

En ese orden de ideas se tienen las siguientes participaciones:

En uso de la voz, la **Profa. María Llerena Nieto Olvera**, comenta que en el punto cuatro no está de acuerdo, ya que el contador va a presentar hasta este momento y no se mandó información previa.

Sin más comentarios al respecto la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano** declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **siete votos a favor y uno en contra** la orden del día.

El voto en contra correspondió a la **Regidora Profa. María Llerena Nieto Olvera**, en virtud de lo ya mencionado.

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria celebrada el pasado lunes treinta de octubre de la presente anualidad.

En uso de la voz el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa** procede a dar lectura al contenido del acta de Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria celebrada el pasado lunes treinta de octubre de la presente anualidad.

ACTO SEGUIDO.- se informa a los presentes que se integra a la sesión el Regidor Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez siendo las ocho horas con treinta y cinco minutos.



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

Una vez finalizada la misma se tienen las siguientes participaciones:

En uso de la voz, la **Profa. María Llerena Nieto Olvera**, comenta que esta en contra del punto catorce debido a que se oculto información sobre el tema y le mintieron al mencionar que la delegada estuvo de acuerdo, ya que, de viva voz de ella, le mencionó que nunca estuvo de acuerdo y que si firmo fue porque le dijeron que era la lista de asistencia, también porque nunca se le notificó de esta situación a la comisariada del ejido ni a la asamblea y también porque de acuerdo a pláticas con personas de la comunidad, mencionan que los regidores Octavio Nezahualcoyotl Moya y Rocio Reséndiz tienen intereses sobre el tema y debieron de haberse abstenido en la votación, toda vez que ellos son integrantes de la comisión de desarrollo urbano.

En uso de la voz, el regidor **Ing. Octavio Nezahualcoyotl Moya Gutiérrez** comenta, que se presente legalmente las pruebas que estén a mi nombre que demuestren el interés por el nombramiento de dicha comunidad

En uso de la voz, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano**, comenta que el asentamiento humano estaba antes de que llegara esta administración, solo que las anteriores no hicieron nada al respecto y lo que menos quisiera es afectar a alguien.

En uso de la voz, la regidora **Arq. Eva García Moya**, comenta que el presidente de la comisión comentó que había tenido reunión con los diferentes delegados de las comunidades que colindan con loma de la araña y que mencionó que no había ningún inconveniente.

En ese orden de ideas y posterior a diversos comentarios al respecto la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano** declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

Se aprueba por **8 votos a favor y 1 en contra**, el contenido del acta de la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria celebrada el pasado lunes treinta de octubre de la presente anualidad, con las enmiendas respectivas.

El voto en contra correspondió a la regidora **Profesora María Llerena Nieto Olvera**, en virtud de sus comentarios vertidos en la discusión del punto.

4.- Participación del C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal, para someter a consideración del Pleno del Ayuntamiento la aprobación de la Iniciativa de Ley de Ingresos Municipal 2024.

En uso de la voz, el **C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal**, comparece ante el pleno y pasa a exponer la Iniciativa de Ley de Ingresos Municipal 2024.

Posterior a diversos comentarios al respecto, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano** declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente.

Se consulta a los miembros del Ayuntamiento en votación nominal, emitan su respectivo voto, resultando de la siguiente manera:

1. Lic. Sonia García Toscano- Presidenta Municipal **a favor**.
2. C. Gumersindo Moya Pérez-Síndico **a favor**.
3. C. Ma. del Roció Reséndiz López-Regidora **a favor**.
4. C. Felicitas Catarina Sánchez Montes-Regidora **a favor**.
5. C. Roque Martínez Reséndiz-Regidor **a favor**.
6. C. María del Rosario Olvera Lara-Regidora **a favor**.
7. Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez **a favor**.
8. Profa. María Llerena Nieto Olvera **en contra, debido a lo ya antes mencionado y además de que en su momento no estuvo de acuerdo con el aumento que hubo.**
9. Arq. Eva García Moya **en contra, en virtud de que no estuvo de acuerdo en el aumento que se hizo.**



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

Por tanto, los miembros del Ayuntamiento aprueban por **siete votos a favor y dos en contra** la Iniciativa de Ley de Ingresos Municipal 2024, ordenándose su remisión al Congreso del Estado de Guanajuato, adjuntándose a la presente.

5.- Aprobación del contenido de la presente acta.

Una vez leída la presente acta, los miembros del ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad de votos** de los presentes el contenido de la presente acta.

6.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar de momento, se da por terminada la presente, siendo las diez horas con treinta y cuatro minutos del día martes catorce de noviembre de dos mil veintitrés, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



Lic. Sonia García Toscano
Presidenta Municipal

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

C. Gumersindo Moya Pérez
Síndico

C. Ma. del Rocio Reséndiz López
Regidora

C. Felicitas Catarina Sánchez Montes
Regidora

C. Roque Martínez Reséndiz
Regidor

C. María del Rosario Olvera Lara
Regidora



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

Prof. Maria Llerena Nieto Olvera
Regidora

Ing. Octavio Nezahualcoyotl Moya
Gutiérrez
Regidor

Arq. Eva García Moya
Regidora



Lic. Sergio Hernández Villa
Secretario del Ayuntamiento

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento 2021-2024, celebrada el martes catorce de noviembre de dos mil veintitrés.

